



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

SALTA, 24 de noviembre de 2016.-
EXP-EXA N° 8.620/2014

RES-D-EXA N° 607/2016

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Concurso Regular para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Fundamentos de la Matemática de la carrera: Profesorado en Matemática (plan 1997) de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Enriqueta Carmona Ariza, mediante correo electrónico anuncia, que por razones estrictamente personales solicita excusarse en la presente convocatoria.

Que mediante NOTA-EXA N° 2140/16, el Ing. Martín Miguel Herrán solicita excusarse como Jurado Titular debido a un viaje programado para la fecha fijada por la RES-D-EXA N° 544/16.

Que la Esp. Mónica Nancy Cruz mediante nota presentada el día 24/11/16 expresa que por razones particulares se ve imposibilitada de participar como jurado para tal convocatoria.

Que en el Art. 24° del Reglamento de Concursos (Res. 661/88 y sus modificatorias) establece que por lo menos dos (2) miembros del Jurado deberán ser Profesores Regulares de la Universidad Nacional o de jerarquía equivalente a profesor.

Que en el Art. 26° del reglamento mencionado anteriormente determina expresamente, corresponde a Decanato emitir el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar las excusaciones de los docentes: Prof. Enriqueta Carmona Ariza, Ing. Martín Miguel Herrán y de la Esp. Mónica Nancy Cruz quienes fueran oportunamente propuestos para integrar el Jurado que habrá de entender en el Concurso que se tramita en el expediente de referencia, quedando el mismo constituido de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTES
ROSALES, Juan Carlos SANGARI, Antonio Noé CANTERLE, Eida Graciela	PUCA, Silvana Mercedes del Milagro

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a los docentes mencionados en el Art. 1º de la presente, en forma fehaciente a la Postulante: Prof. Silvia Noemí Romero, a la Dirección de Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera. Cumplido resérvese.

MPC
rfa.

Dr. MARIA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNIS



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNIS